

Especialistas cubanos alertan sobre maltrato financiero a adultos mayores

La identificación de este problema puede ser el primer paso para el desarrollo de políticas públicas más eficaces.

[Sociedad Redacción IPS Cuba](#) 4 marzo, 2021



Investigaciones revelan que las ancianas cubanas son más vulnerables al maltrato intrafamiliar.

Foto: Archivo IPS Cuba.

La Habana, 4 mar.- Un grupo de profesionales de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana alertó que el maltrato financiero es una forma de violencia insuficientemente abordada que impacta a personas de la tercera edad.

El tema fue incluido en la publicación bimestral de esa casa de estudios, que expone los resultados de una investigación realizada en un área de salud del municipio Marianao, en la capital cubana, con el objetivo de identificar el problema en las personas mayores estudiadas, sus características, así como las de familiares maltratadores.

Bajo el título de “Maltrato financiero a los adultos mayores. Policlínico Carlos Manuel Portuondo, La Habana”, un artículo publicado en el primer número de la [Revista Habanera de Ciencias Médicas](#) de este año, refiere la presencia de este tipo de violencia en 53.1 por ciento de las 175 personas de más de 60 años estudiadas durante todo el 2018.

Entre este grupo predominan el sexo femenino, las edades entre 70 y 79 años, el padecimiento de al menos una enfermedad crónica no transmisible, así como la condición de ser viuda/o y jubilada/o.

“Esta forma de violencia, a pesar de ser una de las menos abordadas, afecta a la población anciana y puede constituir un problema de salud”, reconocen en el texto Maritza Alfonso, Victoria de la Caridad Ribot, Isabel Pilar Luis y Juan Gualberto Robert.

Caracterización de un fenómeno

De acuerdo con el grupo de especialistas, las principales manifestaciones de maltrato financiero reportadas son los préstamos sin devolución, las compras no autorizadas, la negación de acceso al dinero propio y la presión para realizar trámites legales. Entre los familiares maltratadores resultan principalmente señaladas las hijas, con edades entre 40 y 59 años, nivel secundario de escolarización, divorciadas y amas de casa.

La mayoría de las víctimas de la referida forma de violencia intrafamiliar contaba en el momento del estudio con más de una persona a su cargo, no recibía ayuda económica externa y presentaba antecedentes de atención de salud mental, sobre todo debido a trastornos depresivo-ansiosos.

Si bien aclaran que los resultados obtenidos en la investigación desarrollada en el municipio habanero “no pueden ser extrapolados a otras poblaciones”, quienes padecen trastornos psiquiátricos (demencia, retraso mental y psicosis), excluidos en el estudio del 2018, podrían ser víctimas también de maltrato financiero.

“Se plantea entonces el reto de diseñar futuros estudios que permitan identificar este tipo de maltrato en adultos mayores con limitaciones para ofrecer por sí mismos la información”, advierten.

Envejecimiento y maltratos

El acelerado envejecimiento poblacional en Cuba –según estimados, el 20.1 por ciento de la población nacional tendrá 60 años en 2025– y los cambios en la dinámica familiar son considerados por expertos como causas del maltrato intrafamiliar.

Este fenómeno ha motivado estudios internacionales por parte de la Organización Mundial de la Salud y de otros organismos. Se ha comprobado que alrededor del seis por ciento de la población anciana en el orbe vive situaciones de violencia doméstica.

En Cuba, gran parte de las investigaciones en la última década sobre el maltrato a las personas mayores de 60 años documentan hechos de maltrato psicológico y físico. No obstante, investigaciones sobre violencia intrafamiliar revelaron datos de personas adultas mayores víctimas de abuso financiero en [Camagüey](#) y [Matanzas](#), ciudades distantes de La Habana 540 y 100 kilómetros, respectivamente.

Caridad Ribot, Isabel Pilar Luis y Juan Gualberto Robert apuntan que “la identificación de formas de maltrato financiero es el primer paso al desarrollo de políticas públicas

más eficaces, así como de instrumentos de protección legal y programas de apoyo encaminados a erradicarlo”.

Subrayan también que el envejecimiento demográfico en la nación caribeña “implica grandes retos y transformaciones en las estructuras sociales, económicas y culturales. Estos cambios demográficos contemplan, a la vez, la necesidad de una adecuada preparación, donde se garanticen mejores condiciones para una sociedad envejecida.

“Es dentro de ese contexto que cobra vigencia la implementación de acciones con miras a erradicar la exclusión, la violencia y el maltrato, que son, en gran medida, producto de mitos y estereotipos que se perpetúan y mantienen de generación en generación a raíz del distanciamiento intergeneracional”, afirman. (2021)